

# El Frente Único de Trabajadores, tarea inmediata de nuestro pueblo



La situación de la clase obrera española es tremendamente negativa. El sistema capitalista condena a los obreros españoles a unas condiciones de vida cada día peores. Cada día salen datos sobre la bolsa, donde el IBEX 35 marca máximos históricos,

los beneficios de las empresas multinacionales y de la Banca que se multiplican y que año tras año batan records, véase Endesa, Iberia, ACS, BSCH, BBVA,... El brazo propagandístico del sistema, los medios de comunicación con los cuales dirigen a la sociedad, pregonan machacantemente las cifras de los beneficios que obtiene la burguesía y nos dibujan el panorama como el mejor mundo posible, pero omiten y silencian quiénes son los que generan esta riqueza, los obreros, como se distribuye la riqueza, y cual es el precio que la mayoría del país, los obreros, deben pagar para que la minoría explotadora sea cada vez más rica.

En el primer cuatrimestre del año 2006 en España se elevó un 4,9% el número de accidentes de trabajo con baja durante la jornada laboral, situándose en 311.605 accidentes. Este aumento se debe a un incremento del 8,9% de los siniestros en la construcción, un 4,9% en el sector servicios y un 3% en la industria. En el primer cuatrimestre de 2006 308 obreros

perdieron su vida en sus centros de trabajo. Cada año en España mueren más de 1.000 trabajadores en sus centros de trabajo y, al igual que los beneficios de la gran burguesía y de la oligarquía financiera, estas cifras de muertos en el trabajo víctima de la explotación capitalista baten records anuales y se incrementan a la par que crecen sus carencias, sus penurias, su embrutecimiento, su alienación.

Estas cifras de obreros muertos en el trabajo se baten año tras año desde 1.994 al igual que se baten las cifras el número de accidentes de trabajo con baja durante la jornada laboral y los mutilados obreros víctimas de la explotación capitalista que tanto engorda las cuentas de los grandes burgueses y oligarcas financieros.

Pero estas cifras son las que nos señalan la clase dominante del poder económico y político, la burguesía, los verdugos de los Pueblos del Mundo y de los trabajadores. En la Unión Europea se produce un accidente de trabajo cada 5 segundos y mueren cada año unos 5.500 obreros y en el mundo cada día mueren 5.000 obreros según informe de la OIT publicado en 2002. En cuestión de siniestralidad laboral, de muertos en el trabajo, España se encuentra como líder destacado y de cada 5 muertos obreros en Europa uno lo proporciona España. Esas cifras olvidan, según el sindicato CC00, que en España cada año mueren 4.000 obreros por exposición a sustancias peligrosas, sustancias tóxicas. Estos muertos, según CC00, se contabilizan como muertes por enfermedades comunes pero no como muertes consecuencia de la explotación capitalista. En definitiva, el estado al servicio de la burguesía maquilla las cifras haciendo que enfermedades propias del ámbito laboral entren en el Sistema Nacional. Ante esta realidad objetiva, este sacrificio obrero, nos encontramos con que los empresarios, gracias a la última reforma de la Seguridad Social firmada por el Gobierno, la patronal y los sindicatos CC00 y UGT, reducirán las cotizaciones empresariales por accidente de trabajo. Así, a partir del 1 de enero de 2007 el

tipo medio bajará del 2,88% al 2,75%. Por lo que las empresas se ahorrarán como mínimo 285 millones en el seguro de accidentes. De esta forma el Estado, apoyados por las élites sindicales, por el oportunismo de la casta dirigente sindical, en lugar de penalizar a las empresas por la falta de seguridad y salud en sus instalaciones lo que hace es bonificarlas y premiarlas. Mientras el poder adquisitivo de los trabajadores decrece el Estado bonifica a los empresarios y les abarata la siniestralidad en el trabajo, el kilo de obrero muerto víctima de la sobreexplotación capitalista, engordando el beneficio empresarial a costa de la vida del obrero que cual mercancía la rebajan..

Pero no sólo hay un número elevado de muerte, el capitalismo cada día genera un mayor número de mutilados obreros. La mutilación, las enfermedades profesionales y la muerte es una de la aportación que recibe el obrero del proceso de producción y los beneficios del mismo se los apropia la burguesía robándole a este el fruto de su trabajo. Un ejemplo de lo que decimos lo vemos, por ejemplo, en que en España en 1993 se registraron un total de 4.708 dolencias profesionales con baja creciendo esa cifra hasta 15.461 en el año 2000. Los beneficios empresariales se producen a costa de la salud y de la vida de los obreros.

En el XVII Congreso Mundial sobre seguridad y salud en el trabajo, celebrado en Orlando en septiembre de 2005, el director del programa de prevención de riesgos laborales de la OIT, Jukka Tukala, afirmó que “en varios países industrializados, más de la mitad de las jubilaciones son anticipadas o se vinculan a la concesión de pensiones de discapacidad y no a que los trabajadores alcancen la edad normal de retiro”. Los capitalistas con sus partidos políticos debaten y tratan de alargar la edad de jubilación de cientos de miles de trabajadores, de exprimirlos al máximo, a pesar de la opinión de la OIT en la cual se deja bien a las claras que la recompensa de la explotación capitalista para la

clase obrera son trabajadores que llegan al final de sus vidas desgastados, extenuados, mutilados, arruinados, con pensiones míseras.

Según cifras de la UE, el estrés entre los obreros es el segundo problema de salud en la Europa de los 25. El 28% de los trabajadores de la UE padecen algún episodio de estrés laboral al cabo del año, traducido en número de trabajadores ese porcentaje corresponde a más de 40 millones de obreros, o lo que es lo mismo, equivalente a la Población de España.

Estrés producido por la explotación, estrés producido por la incertidumbre, la falta de futuro, la inestabilidad laboral. En España el 70% de los contratos laborales que supera el primer año de vigencia no consigue terminar el segundo. La tasa de partida en España de este dato estriba en 1988 donde la tasa era del 54%. En 2005 España fue el líder europeo en temporalidad en el empleo, con un 33,3% (actualmente en 2006 es del 34,39%), más del doble de la tasa de temporalidad de la UE que fue del 14,5%. Ante esta situación, la reforma laboral del Gobierno firmada en verano de este año abarata el despido de los contratos indefinidos de 45 días por año a 33 días y, además, dota de bonificaciones al empresario que, de facto, lo que hace es subvencionarle el futuro despido.

Pero la explotación capitalista, aparte de matar al obrero físicamente, mutilarlo y costarle su salud, como hemos visto, le asfixia económicamente. Para ello emplean argumentos falsos y refutados como el de la moderación salarial. En España en marzo de 2006 habían 18.123.841 trabajadores inscritos en la Seguridad Social de los cuales sólo 8.374.368 tenían convenio firmado, o lo que es lo mismo el 46,2%, de los cuales sólo 6.306.551 tienen contempladas en sus convenios cláusulas de revisión salarial, es decir, el 75,3% de los trabajadores que tienen firmado convenio que son el 34,79 % del conjunto de los trabajadores. Por consiguiente, sólo el 34,79% de los trabajadores tienen garantizado que sus salarios subirán el IPC mientras que el 65,21% de los trabajadores en este año

2006 han visto perder poder adquisitivo al crecer sus salarios por debajo de la inflación, situándose la subida salarial media en el 2,97% frente al 3,7% del IPC, índice éste que tampoco refleja la subida real de los precios, o lo que es lo mismo, la carestía de vida.

Así, productos como el aceite de oliva ha subido un 43,2% en el último año, la anchoa o el salmón han subido casi un 18%, las hortalizas una media del 15%, el gasóleo un 28%, los alquileres un 4,3%, la luz un 5,86%, el transporte público un 6% o la bombona de butano un 33% en el último año, por no hablar del precio de la vivienda. Teniendo en cuenta que la subida media de los salarios se fija en el 2,97% y el IPC 3,7% demuestran que esta moderación salarial no se ajusta a la contención de precios demostrándose, en la práctica, la falsedad de que la moderación salarial implique la contención de la inflación.

En cambio la moderación salarial sirve para que las empresas cada vez tengan mayores, de hecho el beneficio neto de las empresas no financieras en el año 2005 ascendió al 26,2% y el beneficio de los bancos ascendió un 58,82%. Empresas como Telefónica, que tiene abierto un proceso de prejubilaciones de 15000 trabajadores firmado por los sindicatos, obtuvo unos beneficios del 42% en el 2005, el Banco Santander Central Hispano obtuvo un beneficio del 72,5%, La Caixa un 83,5%, Endesa obtiene un beneficio del 154% o Iberia que incrementa en un 99,5% sus beneficios en el 2005. Mientras tanto, la tasa de ahorro de las familias cayó en el período 1995-2004 un 29,8%, la temporalidad se sitúa en el 34% (tres veces mayor que la media de la UE), una de cada cinco personas en España vive por debajo del umbral de la pobreza, el 44% de la población española no puede pagarse unas vacaciones anuales y el 60% de las familias no podrían hacer frente a gastos imprevistos, es decir, viven al día. De hecho los salarios en España entre el año 2000 al 2005 han decrecido un 0,7%. En España existen cerca de dos millones de parados y en el

conjunto de la UE existen algo más de 25 millones de desempleados. Ante esta situación tanto la OCDE, como el FMI a través de su Presidente Rodrigo Rato, recomiendan que en España se abarate el despido y que se moderen los salarios. Es decir, más asfixia para los obreros.

La clase obrera ha llegado a esta realidad, a esta fase histórica donde su situación empeora a la par que se enriquece la burguesía fundamentalmente por la hegemonía del oportunismo político en el seno del movimiento obrero. La actividad práctica de este oportunismo político es el legalismo y el reformismo y su teoría el revisionismo. Oportunismo es el sacrificio de los intereses vitales de las masas en aras de los intereses momentáneos de una minoría insignificante de obreros o, dicho en otros términos, la alianza de una parte de los obreros y la burguesía contra la masa proletaria.

La acción práctica del oportunismo, instalado en las élites de las actuales centrales sindicales, ha sido seguir el sistema y desarrollarlo. Esto se traduce en fraccionar a la clase obrera, sembrando la insolidaridad entre los obreros (ejemplo los comités de FASA RENAULT y ASTILLEROS aquí en Sevilla), colaborar en las políticas nocivas para la masa obrera efectuadas por el estado burgués en connivencia con la Patronal y en seguir el sistema de elecciones sindicales actuales que pretende dividir al máximo a la clase obrera y donde se reproduce el modelo electoral propio de la democracia burguesa, listas cerradas realizadas por cúpulas sindicales que se les plantean a los trabajadores para que las sancionen y tengan que aguantar a un comité de empresa que ellos no han postulado y que no podrán revocar.

Como estamos comprobando al describir la realidad que los trabajadores padecemos vemos que el capitalismo y su sistema socio-político que cuelga de su base económica basada en la explotación del hombre supone un freno al desarrollo de las fuerzas productivas de este país. De hecho como estamos viendo

el sistema niega la libertad, la democracia, la participación, el desarrollo personal, la vivienda, un trabajo digno e incluso la vida a la mayoría de los trabajadores.

Pero para que la clase obrera mejore sus condiciones de vida y obtenga todo aquello que estamos comprobando que le niega el sistema es fundamental forjar la unidad de la Clase obrera, pues sin la unión de la clase llamada a dirigir este proceso es imposible iniciar camino alguno que conduzca a dicha meta.

Así, el modelo sindical de la democracia burguesa se centra en un sistema plurisindical, división de la clase obrera, que potencia la disociación entre los comités de empresa y las asambleas de trabajadores. Dos de las consecuencias mas graves que devienen del estado de desunión entre los sindicatos son el aislamiento de los trabajadores en sus empresas y la insolidaridad que se les ha inculcado adrede, originando la situación de desprotección e impotencia que sufren la mayoría de los obreros del estado español, lo que es aprovechado abusivamente por la patronal para pagar bajos salarios, exigir largas jornadas y en muchas ocasiones sin afiliar a sus trabajadores a la Seguridad Social y casi siempre conculcando los derechos obreros.

Para forjar la unidad de la clase obrera hay que superar dicha disociación entre los comités de empresa y las asambleas de trabajadores. Por tanto, es necesario cambiar el actual sistema sindical. El desarrollo de este sistema sindical es el responsable de la situación precaria en la que se encuentran los trabajadores, de la división, del aislamiento de los obreros, de la insolidaridad y de la ausencia de democracia en los centros de trabajo.

El PCOE apuesta por la democratización de las asambleas de trabajadores. La Asamblea de trabajadores debe ser el órgano soberano de la organización obrera en los centros de trabajo. La Asamblea debe postular los candidatos al comité de empresa por colegios electorales en listas abiertas y únicas, además

debe poder revocar, en cualquier instante, a los diferentes miembros del Comité de Empresa, sancionar la gestión del Comité, tener potestad para autoconvocarse y dictar las directrices a seguir. Esto es lo que el PCOE entiende por democratizar las asambleas a diferencia de lo que entiende el sistema, gobierno y aparatos de las centrales sindicales, que entienden por democratizar la celebración de asambleas para analizar y votar las propuestas del comité, es decir, para sondear las opiniones de los trabajadores y legitimar un funcionamiento antidemocrático. Pues al no poder las asambleas postular y elegir a los candidatos al Comité, revocar a los miembros del mismo, trazar las directrices o tener capacidad de autoconvocarse, el Comité se sitúa como un ente superior a la asamblea, compuesta por miembros colocados en listas desde el exterior, el sindicato, que sirven a su central sindical. El Comité se convierte en instrumento del sindicato y no en la expresión genuina de la democracia en el centro de trabajo.

El sistema de elecciones de los comités que impera en la actualidad, está en absoluta contradicción con la democratización del movimiento sindical. Los trabajadores votan a los Comités, pero estos por muy honestos que sean sus miembros, aspecto este que no ponemos en duda, son postulados por los sindicatos y no por el conjunto de sus compañeros de trabajo. De esta forma, los aparatos de funcionarios a sueldos de las centrales, sufragados por las subvenciones del estado capitalista español y por las de la Unión Europea, transfieren sus políticas entreguistas a los trabajadores, por medio de los comités. El sistema de elecciones actual, permite a las corrientes que anidan en el seno de los sindicatos, anular a cualquier afiliado que no esté de acuerdo con su forma de actuar, bien no presentándolo en la lista, bien colocándole al final de la lista prevaleciendo la política de la corriente sobre la opinión del conjunto de los trabajadores. Además con este método, los sindicatos y la patronal se liberan de aquellos trabajadores sin capacidad para formalizar una candidatura, pero que no están de acuerdo con la actuación de



las centrales, por lo que no están afiliados a ninguna y que probablemente serían elegidos por sus compañeros en caso de presentarse a las elecciones.

La política sindical actual, es vertical, desde arriba (aparato) hacia abajo (comités) estos últimos actúan con absoluta fidelidad a su sindicato, y hacen de instrumento de persuasión de las asambleas. El hecho de que surjan candidaturas "unitarias" o sindicatos de empresa alternativos, no modifican sustancialmente el método oficial, como tampoco conducen a formas democráticas de hacer sindicalismo, por muy honrada y combativa que sea la candidatura. Lo que se produce es una nueva escisión organizada, sin que los trabajadores pasen a ser los protagonistas y creadores del sindicato a través de las asambleas que es de lo que se trata.

El movimiento obrero no será democrático, en tanto, los trabajadores, no puedan escoger el método electoral que ellos deseen y mientras estén sujetos a unos estatutos elaborados por el gobierno burgués.

Es por ello, que democratizar las asambleas significa dotarlas de los máximos poderes, que les confieran la facultad de debatir y decidir cuanto concierne al conjunto de los trabajadores, pero a la vez, han de gozar de prerrogativas legales para elegir y revocar a los miembros del comité cuando lo estimen oportuno.

Las asambleas de colegios electorales debieran postular en una sola lista abierta sus candidatos al comité, que serán elegidos por sufragio universal. Los elegidos se someterán a la censura de sus respectivas asambleas, así como a la de la asamblea general, que podrán revocarlos cuando lo crean conveniente.

Será entonces, cuando los comités de empresas podrán presumir de ser los verdaderos representantes de los trabajadores. Después, los congresos gremiales e integremiales de comités

elegirán las distintas comisiones territoriales, así como, la comisión ejecutiva integremial estatal, conformándose de este modo, el auténtico, democrático e independiente sindicato único de la clase obrera. La consecución de esta Central Única de Trabajadores, parido de abajo a arriba por la clase obrera, no puede ser obra de ningún grupo, partido o sindicato sino será obra de todo el proletariado, independientemente de filiaciones sindicales, políticas o adscripción religiosa, todos ellos deben estar unidos por el objetivo sublime de la Unidad de la Clase Obrera, heterogénea en lo político pero homogénea en lo económico. Este Frente de Trabajadores, o Central Única, o el nombre que la clase obrera quiera darle es un instrumento totalmente abierto, asambleario que democratiza el movimiento sindical y que nos devolverá el carácter solidario y de clase al proletariado.

Esta propuesta ni es un invento del Partido, ni una oda al sol ni nada por el estilo sino que es devolverle a la clase obrera un modelo de sindicalismo que ella misma fue creando durante el franquismo y que el PCE, las direcciones de las centrales, la patronal y el gobierno hicieron quebrar en nombre de la "democracia" ya fuera a través de la mentira y la traición, oportunismo, o a sangre y fuego. El objetivo de esta propuesta, planteada ya por la clase obrera y de la clase obrera, es el de democratizar los distintos organismos que componen las actuales estructuras sindicales. De hecho, hoy, ahora, se están dando experiencias de este tipo como por ejemplo la Plataforma de Correos, donde trabajadores sin afiliación sindical y con afiliación sindical a CC00, CGT, UGT, CSIF, etc... han constituido una Plataforma donde la Asamblea determina las directrices, las acciones, realiza la plataforma de negociación y elige a su comisión para negociar con la empresa pudiendo ésta revocar en cualquier momento a la comisión en pleno o a algún miembro de la comisión.

Se trata, en definitiva, de reestructurar el sindicalismo, para que se convierta en un instrumento de solidaridad, que

ponga freno a la ofensiva del capital, que se aprovecha de la división existente, que aísla a los trabajadores en sus respectivos centros de trabajo, con la intención de que cunda en sus filas la impotencia.

Por todo lo expuesto, porque la unidad de la clase obrera es un objetivo sublime y condición necesaria y vital para hacer que ésta emprenda un camino que le conduzca a alcanzar la democracia, la liberación de la explotación y lo que ello conlleva (muerte, enfermedad, mutilación, asfixia económica, embrutecimiento, en definitiva yugo) el PCOE, como parte de la clase obrera, arrimará el hombro en el desarrollo de dicho instrumento de unificación, llámese Frente Único de Trabajadores, Central Única de Trabajadores, Plataforma Única de Trabajadores o como la clase obrera determine llamarla.

Hacemos un llamamiento a los afiliados de las centrales, grandes y pequeñas y de las fuerzas alternativas, a perseverar desde dentro de sus respectivos sindicatos, hasta obligar a sus direcciones a entablar discusiones conjuntas, que conduzcan a la Central Única de Trabajadores y a denunciar a aquellos que se opongan a la unidad, para lo que no puede existir excusa alguna.

Hacemos un llamamiento a los miembros de los comités y a los comités en plenos, con el propósito de que den los pasos necesarios, para constituirse en asamblea de comités de gremios, como premisa fundamental para la constitución del sindicato único de trabajadores que reclama la situación actual.

Hacemos un llamamiento al joven estudiante a unirse a este Frente de Trabajadores para construir el instrumento que le libere de la explotación futura pues el sistema los convierte en un tipo de combustible que quemarán para engordar sus cifras de beneficios. Al joven estudiante, esté en el sindicato estudiantil o no, le decimos que se organice en su universidad, en su instituto, que creen sus asambleas

estudiantiles y denuncien el pésimo sistema educativo que los condena a ser explotados en campos laborales que nada tiene que ver con la disciplina que estudia. Al joven estudiante le instamos a que cree y democratice las asambleas estudiantiles y que cual afluente, desemboque en el río del Frente Único de Trabajadores, Central Única de Trabajadores o como la clase obrera la denomine. El joven estudiante obrero, como parte de la clase obrera, debe contribuir al desarrollo y construcción de este instrumento emancipador.

Hacemos un llamamiento a la mujer trabajadora, azotada por el capitalismo con unas tasas de desempleo por encima del 60% y con un salario inferior en casi un 30% al del hombre (INE 2000), que el capitalismo las discrimina por quedarse embarazadas, salarialmente, que les hace mobbing con la finalidad de un despido por excedencias previas para el cuidado de sus hijos, que sufren acoso sexual, etc. Llamamos a la mujer trabajadora a que contribuya al desarrollo y construcción de su instrumento emancipador, del Frente de su clase.

Hacemos un llamamiento al ama de casa, que desarrolla una labor socialmente necesaria, vital, que el sistema capitalista no reconoce. Su papel educador es fundamental y debe impregnar de humanismo a las nuevas generaciones de obreros. El Sistema Capitalista las desprecia y muchas de ellas, bordeando la cincuentena de años, se encuentran totalmente desamparadas en lo económico pues su compañero, el trabajador que llevaba el salario a casa, muere víctima en muchos casos de la explotación extrema infringida por el capitalista, y las pensiones de viudedad (miserables) u otras pensiones (también miserables) y las carencias económicas de su hogar las empujan a ser explotadas con salarios raquíuticos. Instamos al ama de casa, parte de la clase obrera, a contribuir en el desarrollo y construcción de su instrumento emancipador uniendo al barrio, al vecindario, con la lucha obrera pues los problemas de la clase obrera no sólo se

limitan al ámbito de trabajo, sino que van a los barrios obreros, menos dotados y con muchas más carencias, que condenan a los hijos de los barrios obreros al fracaso escolar, al absentismo escolar, al hijo que por la falta de oportunidades debe abandonar su hábitat para emigrar a otras partes del país a buscar el sustento pues el sistema lo condena a no tener futuro y al desarraigo. Por ello, llamamos a las amas de casa, a los jubilados a organizar y desarrollar el instrumento emancipador, el Frente de Trabajadores, en los barrios, en las comunidades de vecinos, y que hagan que confluyan con la lucha del conjunto de su clase, la clase obrera.

Concluimos haciéndole un llamamiento a todos los trabajadores, a la clase obrera, la misma que arranca el mineral desde las entrañas de la tierra, la misma que hace los rascacielos, las casas, las vías del ferrocarril, los aviones, los barcos, en definitiva, los que generan la riqueza, los bienes materiales y que reciben a cambio muerte, insatisfacción, mutilación, enfermedad, miseria, embrutecimiento, violencia, etc... Os hacemos un llamamiento a estar en vuestro lugar, en el lugar que el desarrollo histórico nos coloca a los trabajadores, y os pedimos que contribuyáis al desarrollo de vuestro Frente, todos los que somos trabajadores estamos obligados a edificar la unidad y ella sólo se hará en movimiento, democráticamente, de abajo a arriba tal y como hemos indicado anteriormente.

¡Por la Unidad de la Clase Obrera! Octubre de 2006.

---

## **ASAMBLEAS DE TRABAJADORES**

- Postular los candidatos al comité de empresa por colegios electorales en listas abiertas y unicas.
- Poder para revocar en cualquier instante a los miembros del comité de empresa

- Potestad para autocovocarse (por un determinado número de trabajadores)
- Sancionar gestión del comité
- Elegir las comisiones de trabajo

#### COMITÉ DE EMPRESA Y DELEGADOS

- Convocar las Asambleas de Trabajadores
- Impulsar la participación de los trabajadores en las asambleas
- Respetar la libertad de opinión en las asambleas
- Acatar las directrices de la Asamblea
- Nombrar las comisiones deliberadoras de convenios colectivos de empresas y sectoriales.
- Ayudar a la formación de las asambleas de Comités de Gremios, participar en ellas.

#### ASAMBLEAS DE COMITÉS POR GREMIOS

- Organización Congreso de comités intergremios
- Elegir en el Congreso el Comité ejecutivo intergremial
- Inculcar la solidaridad entre todos los centros de trabajo del mismo gremio

#### COMITÉ EJECUTIVO INTERGREMIAL

- Velar por la pureza de la democracia obrera
- Llevar a cabo las reivindicaciones generales de los trabajadores:
  - Lucha contra el paro (Reforma Agraria)
  - Lucha por las 35 horas semanales para todos los trabajadores que no las disfrutaban aún
- Derogar los actuales Estatutos de los Trabajadores (de la burguesía) y reemplazarlos por normas que realmente defiendan a los trabajadores
- Luchar contra los contratos basura
- Luchar por la eliminación de la subcontratación.
- Luchar contra las desigualdades de todo tipo (sexo, inmigración, edad etc.)

- Convocar los congresos cada cuatro años